



Acta N° 6

En Caracas a 07 de Octubre de 1984, a las 12^{AS} pm se da inicio a la reunión, con la presencia de los directivos de la F.I. de M. de C.V. y los delegados de los distintos países asistentes al VII Mundial:

Asistentes

Presidente de la F.I.M.C.V.: LEON ZELAYA

Secretario: CARLOS LOPEZ

Delegados:

Argentina: MANUEL ARRIOLA

Chile : JUAN ARANZET

Colombia : JOSE TORRONTGQUI

Euzkadi : ANTONIO GORRECHER

Francia : PIERRE LANDART

U.S.A. : JUAN LEON TRIBARREN

Venezuela : CARLOS LOPEZ

Mexico : MIGUEL ECHENIQUE

1^{er} Punto, Información Acuerdo Coordinadores permanentes.

El delegado de Venezuela informo a las delegaciones de Francia y Mexico sobre lo acordado en Santiago de Chile (Acta N° 5), en el punto N° 5 "COORDINADORES PERMANENTES". El delegado de Francia solicito información sobre la aprobación de dos (2) parejas para el país sede (Acta N° 5, Punto 6, Aparte "a"). Ante esta pregunta se procedio a la lectura del acta en referencia.

2^o Punto, Lectura y aprobación del acta anterior.

Leida el acta N° 5, hubo una pequeña intervención del delegado de Mexico para solicitar aclaración sobre el aparte "b" del punto N° 6. Varios de los asistentes expresaron sus opiniones sobre ello. El delegado de Euzkadi expreso que habia el peligro de que se produciese un triple

(111) empate este año, las intervenciones para tratar sobre este inconveniente se hizo muy extensa, acordandose que en caso de presentarse esta situacion se reuniran los delegados a fin de buscar la solucion. El acta fue aprobada.

3er Punto, Sede del Mundial de 1985

El delegado de Argentina en representacion de Uruguay, leyo dos(2) cartas, una del Euskal-Herria y la otra del Centro Euskaro-Español, ambos centros radicados EN URUGUAY, los cuales casi en iguales terminos expresan no poder organizar el proximo Mundial. Ante este inconveniente, se le propone a Francia que sea la sede, ya que Colombia que seria el pais faltante para terminar la primera ronda de paises, no tiene condiciones para ser sede.

El delegado de Francia expresa que el tenia la autorizacion para ofrecer la sede de 1986. Se consulta a U.S.A. y su delegado dice que ellos estan construyendo un centro y han tenido muchas cosas juntas y muchos gastos, y que tambien se iban a ofrecer para el 86.

Euzkadi se ofrece para 1987. Se oyen diferentes argumentos de las delegaciones asistentes con el fin de encontrar sede ya que seria muy penoso dejar un año sin Mundial. Ante el impase presentado el delegado de Francia expone una proposicion, que de ser aceptada, podria darle argumentos con los cuales convencer a la Comision de Mus en su pais. El problema que ellos tienen es que el proximo año celebran el concurso de musi.



ca vasca (FANFARRES) y que seria un poco dificil organizar dos eventos de categoria por los gastos que esto conllevaria.

Por lo expuesto el solicita un acuerdo para dos condiciones: a) Que el Mundial se celebraria entre el 15 y 30 de Septiembre de 1985, b) Que la final entre las parejas clasificadas en los 4 primeros lugares se realice en un fronton despues de un buen partido de trinquete, (esta es la forma como ellos realizan sus finales nacionales). esto llevaria mucho publico y lograrian dinero para aliviar los costos. Todos los asistentes estuvieron de acuerdo. Francia confirmara si esto es aceptado por la Comision de Mus.

En caso afirmativo, las proximas sedes serian, Francia 85; U.S.A. 86 y Euzkadi 87.

4° Punto Modificaciones al reglamento de Mus

El delegado de Argentina expuso que tenia algunas ampliaciones a ciertos articulos del reglamento actual con el fin de hacerlo mas claro. Se acordo estudiarlo en una proxima reunion.

5° Punto Reglamento de Mus actual.

El delegado de Francia solicito ciertas aclaraciones de algunos articulos del reglamento, ya que tanto los jugadores de su pais, asi como los de U.S.A., tienen una forma diferente de jugar al Mus.

Siendo las 2³⁰ pm no habiendo mas asuntos que tratar se da por finalizada la ASAMBLEA.

LEON ZELAYA BICORREGUI

CARLOS LOPEZ VERGARA

PRESIDENTE

SECRETARIO

EN CARACAS A 13 DE OCTUBRE DE 1984, A LAS 4¹⁰ PM SE DA MICIO A LA REUNIÓN.

1^{er} INFORMACION COMUNICACIONAL

EL DELEGADO DE URUGUAY SOLICITA SE LE ENVIE LA HISTORIA DE LOS CAMPEONATOS NACIONALES CON EL FIN DE PUBLICARLO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION QUE MAS COMUNMENTE LLEGAN A NUESTROS PAISES.

2^o REGLAMENTO DE NUS CAMBIOS

EL DELEGADO DE ARGENTINA PROPONES QUE CADA PAIS ENVIE LAS MODIFICACIONES QUE CADA UNO CONSIDERE, AL PRESIDENTE DE LA COMISION INTERNACIONAL SR. ANTONIO CORRECHER, PARA SU ESTUDIO PREVIO. Y CONFORMIDAD DEL PRESIDENTE EN EJERCICIO FIMEN

3^o AUTONOMIA DE LA T. I. M. C. V.

AUNQUE SE PUEDAN RECIBIR O NO AYUDAS DEL GOBIERNO URUGUAY O CUALQUIER OTRO GOBIERNO, LA FEDERACION MANTENDRA SU AUTONOMIA.

4^o APROBACION ACTA N^o 6

LEIDA EL ACTA SE APROBO POR UNANIMIDAD.

SIENDO LAS 5¹² PM NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR FINALIZADA LA ASAMBLEA.



Caracas. 13 de Octubre de 1983

En la fecha, de acuerdo con la reglamentación vigente aprobada por acta del 12 de Octubre, y en mi carácter de delegado por Francia, ya que Francia será la posible sede para el 8º Campeonato Mundial de Mus de Comunidades Vascas, asumo la presidencia de la Federación Internacional de Mus de Comunidades Vascas y recibo el presente libro de Actas y demás documentación, la que quedará en mi poder y custodia hasta la terminación de mi mandato.

Paul